

sin él, en su cantar (qual es dicho) dicen sus memorias é historias passadas, y en estos cantares relatan de la manera que murieron los caçiques passados, y cuántos y cuáles fueron, é otras cosas que ellos quieren que no se olviden. Algunas veçes se remudan aquellas guias ó maestro de la dança; y mudando el tono y el contrapás, prosigue en la misma historia, ó dice otra (si la primera se acabó), en el mismo son ú otro.

Esta manera de bayle parece algo á los cantares é danças de los labradores, quando en algunas partes de España en verano con los panderos hombres y mugeres se solazan; y en Flandes he yo visto lo mesma forma de cantar, baylando hombres y mugeres en muchos corros, respondiendo á uno que los guía ó se anticipa en el cantar, segund es dicho. En el tiempo que el comendador mayor don frey Nicolás de Ovando gobernó esta isla, hizo un *areyto* antel Anaçona, muger que fué del caçique ó rey Caonabo (la qual era gran señora): é andaban en la dança mas de trescientas donçellas, todas criadas suyas, mugeres por casar; porque no quiso que hombre ni muger casada (ó que oviesse conosci-do varon) entrassen en la dança ó *areyto*. Assi que tornando á nuestro propósito, esta manera de cantar en esta y en las otras islas (y aun en mucha parte de la Tierra-Firme) es una efigie de historia ó acuerdo de las cosas passadas, assi de guerras como de paçes, porque con la continuación de tales cantos no se les olviden las haçañas é acaescimientos que han passado. Y estos cantares les quedan en la memoria, en lugar de libros de su acuerdo; y por esta forma rescitan las genealogias de sus caçiques y reyes ó señores que han tenido, y las obras que hicieron, y los malos ó buenos temporales que han passado ó tienen; é otras cosas que ellos quieren que á chicos é

grandes se comuniquen é sean muy sabidas é fixamente esculpidas en la memoria. Y para este efecto continúan estos *areytos*, porque no se olviden, en espeçial las famosas victorias por batallas.

Pero en esto de los *areytos*, mas adelante (quando se tracte de la Tierra-Firme) se dirán otras cosas; porque los de esta isla, quando yo los vi el año de mill é quinientos é quinze años, no me paresçieron cosa tan de notar, como los que vi antes en la Tierra-Firme y he visto despues en aquellas partes. No le parece al letor que esto que es dicho es mucha salvajez, pues que en España é Italia se usa lo mismo, y en las mas partes de los chripstianos (é aun infieles) pienso yo que debe ser assi. ¿Qué otra cosa son los romances é canciones que se fundan sobre verdades, sino parte é acuerdo de las historias passadas? A lo menos entre los que no leen, por los cantares saben que estaba el Rey don Alonso en la noble cibdad de Sevilla, y le vino al corazon de ir á çercar Algeçira. Assi lo dice un romance, y en la verdad assi fué ello: que desde Sevilla partió el Rey don Alonso Onçeno, quando la ganó, á veynte é ocho de março, año de mill é tresçientos é quarenta é quatro años. Assi que ha en este de mill é quinientos é quarenta é ocho dosçientos é quatro años que tura este cantar ó *areyto*. Por otro romance se sabe que el Rey don Alonso VI hizo córtes en Toledo para cumplir de justiçia al Çid Ruy Diaz contra los condes de Carrion; y este Rey murió primero dia del mes de julio de mill y çiento é seys años de la Natividad de Chripsto. Assi que han passado hasta agora quatroçientos quarenta é dos años hasta este de mill é quinientos é quarenta é ocho, y antes avian seydo aquellas córtes é riep-tos de los condes de Carrion; y tura hasta agora esta memoria ó cantar ó *areyto*. Y por otro romance se sabe que el Rey don Sancho de Leon, primero de tal nombre

envió á llamar al conde Fernan Gonzalez, su vassallo, para que fuesse á las córtes de Leon: este rey don Sancho tomó el reyno año de nueveçientos é veynte é quatro años de la Natividad de Chripsto, é reynó doçe años. Assi que, murió año del Redemptor de nueveçientos é treynta é seys años: por manera que ha bien seysçientos doçe años este de mill é quinientos é quarenta é siete que tura este otro *areyto* ó cantar en España. Y assi podriamos decir otras cosas muchas semejantes y antiguas en Castilla; pero no olvidemos de Italia aquel cantar ó *areyto* que dice:

A la mia gran pena forte  
dolorosa, afflicta é rea  
diviserunt vestem mea<sup>1</sup>  
et super eam miserunt sorte.

Este cantar compuso el serenissimo Rey don Federique de Nápoles, año de mill é quinientos é uno, que perdió el reyno, porque se juntaron contra él, é lo partieron entre sí, los Reyes Cathólicos de España, don Fernando é doña Isabel, y el rey Luis de Francia, antecessor del rey Françisco. Pues haya que tura este cantar ó *areyto* de la partiçion que he dicho quarenta é siete años este de mill é quinientos é quarenta é ocho, é no se olvidará de aqui á muchos.

Y en la prision del mismo Rey Françisco se compuso otro cantar ó *areyto* que dice:

Rey Françisco, mala guia  
desde Françia vos truxistes;  
pues vencido é presso fuistes  
de españoles en Pavia.

Pues notorio es que esto fué assi é passó en efecto, estando el Rey Françis-

co de Françia sobre Pavia con todo su poder, é teniendo çercado é en grand nesçessidad al invençible é valeroso capitán, el señor Antonio de Leiva, que por el Emperador Rey, nuestro señor, la defendia, é seyendo socorrido del exército imperial de César (del qual era vicario é prinçipal capitán el duque de Borbon, é juntamente en su compañía se halló Mingo Val, caballerizo mayor é visorey de Nápoles, é el valeroso marqués de Pescara, don Fernando de Avalos é de Aquino, é su sobrino el marqués del Guasto é otros exçelentes milites) un viernes veynte é quatro de hebrero, dia de Sancto Mathias apóstol, año de mill é quinientos é veynte é çinco, el proprio rey de Françia fué preso, é juntamente con él todos los mas prinçipales señores é varones, é la flor é la caballeria é poder de la casa de Françia. Assi que, cantar ó *areyto* es aqueste: que ni en las historias se olvidará tan gloriosa jornada para los tropheos y triumphos de César y de sus españoles, ni los niños é viejos dexarán de cantar semejante *areyto*, quanto el mundo fuere é çurrare. Assi andan hoy entre las gentes estas é otras memorias muy mas antiguas y modernas, sin que sepan leer los que las cantan é las rescitan, sin averse passado de la memoria. Pues luego bien haçen los indios en esta parte de tener el mismo aviso, pues les faltan letras, é suplir con sus *areytos* é sustentar su memoria é fama; pues que por tales cantares saben las cosas que ha muchos siglos que passaron.

En tanto que turan estos sus cantares é los contrapases ó bayles, andan otros indios é indias dando de beber á los que dançan, sin se parar alguno al beber, sino meneando siempre los pies é tragando lo

<sup>1</sup> Asi está escrito en el original, y de este modo conciertan el consonante del segundo y tercer verso: sin embargo, se halla falsificada lastimosamente en el original.

mente la indole de la lengua latina, atropellandose la concordancia que debe ligar las voces *vestem*, *meam* y *eam*. Tampoco debe decir *sorte*, sino *sortes*.

que les dan. Y esto que beben son ciertos bevrages que entre ellos se usan, é quedan, acabada la fiesta, los mas dellos y dellas embriagos é sin sentido, tendidos por tierra muchas horas. Y assi como alguno cae beodo, le apartan de la dança é prosiguen los demas; de forma que la misma borrachera es la que da conclusion al areyto. Esto quando el areyto es solemne é fecho en bodas ó mortuorios ó por una batalla, ó señalada victoria é fiesta; porque otros areytos hacen muy á menudo, sin se emborrachar. E assi unos por este vicio, otros por aprender esta manera de música, todos saben esta forma de historiar, é algunas vezes se inventan otros cantares y danças semejantes por personas que entre los indios están tenidos por discretos é de mejor ingenio en tal facultad.

La forma quel atambor, de que de suso se hizo mençion, suele tener es la que está pintada en esta figura (*Lámina 1.<sup>a</sup>, fig. 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup>*): el qual es un tronco de un árbol redondo, é tan grande como le quieren hacer, y por todas partes está cerrado,

salvo por donde le tañen, dando encima con un palo, como en atabal que es sobre aquellas dos lenguas que quedan del mismo entre aquesta señal semejante (*Lámina 1.<sup>a</sup>, fig. 5.<sup>a</sup>*). La otra señal, que es como aquesta (*Lámina 1.<sup>a</sup>, fig. 6.<sup>a</sup>*), es por donde vacian ó vacuan el leño ó atambor quando le labran; y esta postrera señal ha de estar junto con la tierra, é la otra que dixere primero de suso, sobre la qual dan con el palo; y este atambor ha de estar echado en el suelo, porque teniéndole en el ayre no suena. En algunas partes ó provincias tienen estos atambores muy grandes y en otras menores de la manera que es dicha, y tambien en algunas partes los usan encorados, con un cuero de ciervo ó de otro animal (pero los encorados se usan en la Tierra-Firme); y en esta é otras islas, como no avia animales para los encorar, tenían los atambores como está dicho. Y de los unos y de los otros usan hoy en la Tierra-Firme, como se dirá adelante en la segunda parte, quando se tocáre la materia misma ú otra, donde intervengan atambores.

## CAPITULO II.

De los tabacos ó ahumadas que los indios acostumbran en esta Isla Española é la manera de las camas, en que duermen.

Usaban los indios desta isla entre otros sus vicios uno muy malo, que es tomar unas ahumadas, que ellos llaman *tabaco*, para salir de sentido. Y esto hacian con el humo de cierta hierva que, á lo que yo he podido entender, es de calidad del beleño; pero no de aquella hechura ó forma, segund su vista, porque esta hierva es un tallo ó pimpollo como quatro ó cinco palmos ó menos de alto y con unas hojas anchas é gruesas, é blandas é vellosas, y el verdor tira algo á la color de las hojas de la lengua de buey ó *buglosa* (que llaman los hervolarios é médicos). Esta

hierva que digo, en alguna manera ó género es semejante al beleño, la qual toman de aquesta manera: los caçiques é hombres principales tenían unos palillos huecos del tamaño de un xeme ó menos de la grosseza del dedo menor de la mano, y estos cañutos tenían dos cañones respondientes á uno, como aqui está pintado (*Lámina 1.<sup>a</sup>, fig. 7.<sup>a</sup>*), é todo en una pieza. Y los dos ponian en las ventanas de las nariçes é el otro en el humo é hierva que estaba ardiendo ó quemándose; y estaban muy lisos é bien labrados, y quemaban las hojas de aquella hierva arrebu-

jadas ó envueltas de la manera que los pajes cortesanos suelen echar sus ahumadas: é tomaban el aliento é humo para sí una é dos é tres é mas vezes, quanto lo podian porfiar, hasta que quedaban sin sentido grande espacio, tendidos en tierra, beodos ó adormidos de un grave é muy pessado sueño. Los indios que no alcançaban aquellos palillos, tomaban aquel humo con unos cálamos ó cañuelas de carrizos, é á aquel tal instrumento con que toman el humo, ó á las cañuelas que es dicho llaman los indios *tabaco*, é no á la hierva ó sueño que les toma (como pensaban algunos). Esta hierva tenían los indios por cosa muy presçiada, y la criaban en sus huertos é labranças para el efeto que es dicho; dándose á entender que este tomar de aquella hierva é zahumerio no tan solamente les era cosa sana, pero muy sancta cosa. Y assi cómo cae el caçique ó principal en tierra, tómanle sus mugeres (que son muchas) y échanle en su cama ó hamaca, si él se lo mandó antes que cayesse; pero si no lo dixo é proveyó primero, no quiere sino que lo dexen estar assi en el suelo hasta que se le passe aquella embriaguez ó adormecimiento. Yo no puedo pensar qué plaçer se saca de tal acto, si no es la gula del beber que primero hacen que tomen el humo ó tabaco, y algunos beben tanto de cierto vino que ellos hacen, que antes que se zahumen caen borrachos; pero quando se sienten cargados é hartos, acuden á tal perfume. E muchos tambien, sin que beban demassiado, toman el tabaco, é hacen lo que es dicho hasta dar de espaldas ó de costado en tierra, pero sin vascas, sino como hombre dormido. Sé que algunos chripstianos ya lo usan, en espeçial algunos que están tocados del mal de las *buas*, porque dicen los tales que en aquel tiempo que están assi trans-

portados no sienten los dolores de su enfermedad, y no me paresçe que es esto otra cosa sino estar muerto en vida el que tal hace: lo qual tengo por peor que el dolor de que se excusan, pues no sanan por eso.

Al presente muchos negros de los que están en esta cibdad y en la isla toda, han tomado la misma costumbre, é crian en las haciendas y heredamientos de sus amos esta hierva para lo que es dicho, y toman las mismas ahumadas ó tabacos; porque dicen que, quando dexan de trabajar é toman el tabaco, se les quita el cansancio.

Aqui me paresçe que quadra una costumbre viciosa é mala que la gente de Traçia usaba entre otros crimosos vicios suyos, segund el Abulensis escribe sobre Eusebio *De los tiempos*<sup>4</sup>, donde dice que tienen por costumbre todos, varones é mugeres, de comer alrededor del fuego, y que huelgan mucho de ser embriagos, ó lo paresçer: é que cómo no tienen vino, toman simientes de algunas hiervas que entre ellos hay, las quales echadas en las brasas, dan de sí un tal olor que embriagan á todos los presentes, sin algo beber. A mi paresçer esto es lo mismo que los tabacos que estos indios toman; mas porque de suso se dixo que quando algun principal ó caçique cae por el tabaco, que lo echan en la cama, si él lo manda assi hacer, bien es que se diga qué camas tienen los indios en esta Isla Española, á la qual cama llaman *hamaca*; y es de aquesta manera.

Una manta texida en partes y en partes abierta, á escaques cruzados hecha red, porque sea mas fresca, y es de algodón hilado (de mano de las indias), la qual tiene de luengo diez ó doce palmos y mas ó menos y del ancho que quieren que tenga. De los extremos desta manta

<sup>4</sup> Abulensis, lib. III, cap. 168.